



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2006

El Instituto de Derecho Público de Barcelona (IDP) es un centro de investigación que reúne a profesores universitarios de Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Internacional y otras especialidades jurídicas de diferentes universidades españolas, para desarrollar estudios y realizar informes que faciliten la resolución de los problemas existentes y en general favorecer la mejora de la legislación vigente, desde los criterios del Estado democrático y social. Para hacerlo posible el IDP impulsa un seguido de estudios, informes y actividades formativas.

El IDP centra sus líneas de trabajo en las siguientes áreas temáticas:

- Comunidades Autónomas.
- Gobierno y Administración local.
- Derechos de los inmigrantes.
- Observatorio sobre Marruecos.

Esta memoria incluye la actividad propia de las líneas de trabajo así como los aspectos organizativos generales del IDP.

I. LÍNEAS DE TRABAJO

A continuación se exponen las diferentes actividades y proyectos realizados por el IDP durante el 2006 según el formato y resultado de cada una de ellas. Encontrareis información detallada y ampliada al final de la memoria en el anexo.

1. INFORMES ANUALES

El Instituto coordina e impulsa tres informes con periodicidad anual que sirven como resumen y referencia en cada uno de los ámbitos que trata y que son: el desarrollo del Estado de las autonomías, la realidad del gobierno local y la situación de la inmigración y la extranjería.

▪ Informe de las Comunidades Autónomas

En abril de 2006 se publicó el *Informe de las Comunidades Autónomas 2005* dirigido por el profesor Joaquín Tornos donde se recoge el esfuerzo de una cuarentena de profesores españoles y europeos especialistas en derecho autonómico. Este Informe, único en su formato es coordinado por el IDP desde el año 1989 y recoge sistemáticamente todas las novedades normativas que afectan al Estado autonómico y constituye un completo y rigurosos análisis anual de toda la actividad institucional que afecta a las Comunidades Autónomas, destacando el estudio detallado de cada una de ellas realizado por un profesor de la propia CA. Los monográficos del *Informe de las Comunidades Autónomas 2005* son: “La Conferencia de Presidentes del Estado Autonómico” de Eliseo Aja, “Los planes autonómicos con incidencia en el urbanismo municipal” de J.M Baño León, “El sistema de fuentes del Derecho en materia de financiación autonómica” de L. M. Cazorla y “La problemática derivada del encargo de prestaciones a entes instrumentales propios” de J.M. Gimeno. El Informe se financia en la actualidad por 15 Comunidades Autónomas y es distribuido por Marcial Pons. (c. San Sotero, 6 Madrid 28037. Telf: 91 304 33 03)

▪ Anuario del Gobierno Local

Conjuntamente con la Fundación Democracia y Gobierno Local el IDP publicó una nueva edición, la décima del Anuario del Gobierno Local correspondiente al año 2005. El Anuario dirigido por Tomàs Font, presenta diferentes estudios sobre el régimen local de los nuevos estatutos de autonomía y sobre la proyección europea del gobierno local a parte de los habituales tratamientos de jurisprudencia y documentación. El Anuario abre con una valoración general sobre la relación entre el Estado autonómico y el gobierno local a cargo del director.

- **Anuari de la Immigració a Catalunya**

El Anuario de la Inmigración en Cataluña que promueve la Fundación Jaume Bofill se ha publicado por séptimo año consecutivo y se consolida como herramienta de referencia para el análisis jurídico y social de la inmigración en Cataluña. El Anuario está codirigido en su parte jurídica por María Jesús Larios y mantiene las líneas de años anteriores. Los artículos que recoge la publicación "*La inmigración en Cataluña hoy. Anuario 2005*" tratan entre otros el proceso de normalización, la situación de los menores inmigrantes, el padrón municipal, etc.

2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El IDP gestiona dos proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Educación y Ciencia. Un primer proyecto centrado en la inmigración y el estatuto jurídico de los extranjeros, titulado "El estatuto jurídico y los derechos de los inmigrantes" y un segundo centrado en el mundo local que trae se titula "Técnicas de cooperación y gestión de los servicios públicos locales. El caso de los servicios sociales".

- **El estatuto jurídico y los derechos de los inmigrantes**

Este proyecto liderado por el profesor Eliseo Aja y en el cual participan más de 20 profesores de distintas universidades españolas se inició el año 2005 y ha tenido su continuación durante el año 2006.

En julio se realizaron unas jornadas para organizar el trabajo del grupo del proyecto. Se inició el debate sobre los problemas actuales introducido por Eduard Planells, Subdelegado del Gobierno en Cataluña y continuó con los objetivos intermedios del grupo y la metodología. En este apartado se discutió sobre el diseño de la intranet del proyecto y las tareas de la becario adjunta al proyecto.

En el marco del proyecto se ha publicado bajo la coordinación de los profesores Eliseo Aja, José Antonio Montilla y Eduard Roig el libro *Las Comunidades Autónomas y la inmigración*.

- **Técnicas de cooperación y gestión de los servicios públicos locales. El caso de los servicios sociales**

En noviembre de 2006 el Ministerio de Educación y Ciencia aprobó este proyecto, que tiene como director al Dr. Alfredo Galán. Centra su objetivo en el estudio de las técnicas de cooperación y gestión de los servicios públicos locales, desde una

perspectiva constitucional, administrativa y financiera. La finalidad de este proyecto coordinado, que se enmarca en los procesos de reforma estatutaria y de la legislación básica en materia de régimen local actualmente en curso, es examinar la regulación, instrumentos financieros y prácticas actualmente existentes, así como diagnosticar los problemas y formular propuestas de solución.

3. FORMACIÓN

Agrupamos a continuación, bajo este epígrafe, aquellas actividades de formación y/o reflexión que se impulsan desde el Instituto de Derecho Público.

- **Curso de derecho público autonómico**

En el 2006 se realizó la primera edición de este curso especializado en derecho constitucional y derecho autonómico coordinado por el IDP. El curso está impartido por un grupo de profesores especialistas en la materia y el número de asistentes es reducido para facilitar el debate en torno el contenido. El curso, destinado a altos funcionarios de instituciones públicas tiene un formato de ocho jornadas por la mañana y tarde e incluye la visita a varias instituciones públicas comentadas por un responsable de cada una de ellas.

- **Curso sobre Gobierno local y los nuevos Estatutos de Autonomía**

En el marco de la UIMP el curso dirigido por el profesor Tomàs Font i Llovet y por el Sr. Ferran Torres Cobas tuvo lugar los días 12 y 13 de julio. Intervinieron entre otros, los profesores E. Argullol Murgadas, F. Caamaño, J. Ferret y Jacas, R. Jiménez Asensio, J. Mir y Bagó, L. Parejo Alfonso, G. Ruiz Rico y J.L. Requejo Labrador. El curso que se centraba en como se ve afectado el gobierno local por las reformas estatutarias fue clausurado por el presidente de la Diputación de Barcelona Celestino Corbacho.

- **Seminario permanente GESDI**

(Grupo de Estudios sobre los derechos de los inmigrantes)

El Seminario permanente constituye un punto de encuentro y discusión entre profesores, funcionarios y abogados especializados en materia de inmigración. Se reúne con una media de 15 asistentes (la mitad o algo más de los que son profesores), y constituye la instancia principal de reflexión sobre la evolución normativa y jurisprudencial en materia de inmigración.

Este año el seminario, coordinado a través de M. Jesús Larios, ha tenido las sesiones sobre:

- Las cuestiones de actualidad en materia de inmigración por Eduard Planells. 7 de julio de 2006.
- Perspectivas en política de inmigración por Eduard Roig. 18 de septiembre de 2006
- Políticas de integración del Ayuntamiento de Barcelona. Especial referencia en la participación del ayuntamiento en las funciones que el reglamento de extranjería asigna a la administración local (reagrupamiento y la emisión del informe de arraigo” por Ramon Sanahuja, Director del Gabinete Técnico de Inmigración del Ayuntamiento de Barcelona. 14 de noviembre de 2006.

4. DICTÀMENES

En virtud de los correspondientes convenios y encargos por parte de varias instituciones y entidades, se han abordado los siguientes estudios:

- ***Formas jurídicas por la Región Metropolitana y su estructuración en la organización territorial de Cataluña***

Elaborado por el Dr. Tomàs Font i Llovet, Dr. Alfredo Galán Galán y Marc Vilalta Reixach y centrado en la presentación de las diferentes fórmulas asociativas existentes en el ámbito municipal y la determinación del tipo asociativo más adecuado a la organización de los municipios del Arco Metropolitano de Barcelona.

- ***Proyecto de Estudio sobre las Entidades Municipales Descentralizadas***

Elaborado por el Dr. Alfredo Galán Galán, Marc Vilalta Reixach y Ricard Gracia Retortillo centrado en el examen de los mecanismos jurídico-organizativos que permitan asegurar a las Entidades Municipales Descentralizadas catalanas participar eficazmente en los procedimientos decisorios autonómicos que puedan afectar su ámbito de intereses.

- ***Alert on Minors***

Estudio coordinado por el profesor David Moya que ha contado con la colaboración de más de diez expertos de diferentes universidades europeas y que a partir de un encargo de la Unión Europea. El informe se ha centrado en la viabilidad de la introducción de menores en el Sistema Informático de Schengen como medida para reforzar su protección frente al secuestro por parte de un progenitor en caso de crisis familiar.

5. COLECCIÓN “NOVEDADES DERECHO PÚBLICO” Y OTRAS PUBLICACIONES

Además de los Informes y Anuarios que se han recogido con anterioridad hacemos un breve resumen de las publicaciones realizadas por el IDP durante el año 2006 con especial atención a la colección “Novedades Derecho Público” que es coeditada por el IDP, junto con la editorial Tirant lo Blanch. Se trata de una colección de libros que pretende recoger estudios sobre temas de actualidad o de enfoque y metodología innovadora, que traten principalmente el estado de la cuestión.

El libro *Las Comunidades Autónomas y la inmigración*, coordinado por Eliseo Aja, José Antonio Montilla y Eduard Roig, estudia las tres grandes dimensiones del fenómeno migratorio: el marco general del Estado autonómico, el funcionamiento de una decena de Comunidades Autónomas representativas del conjunto y algunos sectores estratégicos de su actividades como por ejemplo la sanidad, la participación y los menores inmigrantes. Se trata de una obra colectiva de 17 autores que recoge sistemáticamente aspectos de las Comunidades Autónomas y la inmigración.

El libro de Juana Goizueta *El derecho a la libre circulación y residencia en la Constitución Española* se centra en el derecho a la libre circulación a territorio estatal y de la Unión Europea y su incidencia en los extranjeros. Este libro es el décimo de la colección “Novedades Derecho Público”.

Otras publicaciones

La publicación *Veinte años de inmigración en España* publicado por la Fundación CIDOB estudia desde una perspectiva jurídica y sociológica el fenómeno migratorio de los últimos veinte años en España. Se trata de un libro que ha sido codirigido por Eliseo Aja y Joaquín Arango y publicado para el Fundación CIDOB. Dieciocho autores han trabajado en la publicación donde se encuentran varios miembros del IDP, institución impulsora del proyecto conjuntamente con la Fundación CIDOB, la Diputación de Barcelona, la Fundación Jaume Bofill, la Fundación José Ortega y Gasset y el Patronato Catalán Pro-Europa.

El IDP colabora, a través de un artículo de Eliseo Aja, por primera vez en el Informe CYD que impulsa la Fundación Conocimiento y Desarrollo dedicado a valorar la contribución de las Universidades al desarrollo. Los artículos se centran en la regulación de la Universidad en el Estado autonómico.

II. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL IDP

Estructura y funcionamiento del IDP

Durante el año 2006 el IDP ha llevado a cabo un proceso de renovación y ampliación de su composición más allá de los profesores de la Universidad de Barcelona. Actualmente el IDP cuenta con un total de 58 miembros. Estos pertenecen a 14 universidades españolas que corresponden a 9 Comunidades Autónomas. Podéis consultar los nombres de todos los miembros del IDP en el anexo de la memoria.

El 9 de enero de 2007 el IDP celebró en Barcelona su asamblea anual. Esta se dividió en dos partes. En la primera, académica, se debatió la nueva distribución de competencias en torno a la reforma de los Estatutos de Autonomía, partiendo de la exposición del profesor Tornos. En la segunda parte se examinaron las actividades de investigación y docencia realizadas en el Instituto durante el año pasado, así como los proyectos para el presente. Finalmente se aprobaron las cuentas de 2006 y el presupuesto de 2007. Asistieron 42 miembros.

Papel de la página web

La página web del IDP con su voluntad de renovación y actualización ha canalizado toda una serie de información y documentación accesible por todo el mundo que esté interesado en el ámbito del derecho público. Destaca el esfuerzo de la creación de un apartado titulado "Temas de Actualidad" dónde se recoge de manera breve las novedades con respecto a los procesos de reforma estatutaria y constitucional con colaboraciones de expertos en la materia. A nivel interno destacan las seis intranets de proyectos para facilitar el trabajo en red a los miembros del IDP y la creación de herramientas para facilitar la interactividad.

III. ANEXOS

Contenido y autores del Informe de las Comunidades Autónomas 2005

Los autores de los estudios de las diferentes CCAA son:

- Andalucía: Francisco López Menudo, Universidad de Sevilla.
- Aragón: José Luis Bermejo Latre, Universidad de Zaragoza.
- Asturias: Leopoldo Tolivar Alas, Universidad de Oviedo.
- Canarias: José Suay Rincón, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Cantabria: Luis Martín Rebollo, Universidad de Cantabria.
- Castilla y León: Tomás Quintana López, Universidad de León.
- Castilla-La Mancha: Francisco J. Díaz Revorio, Universidad de Castilla-La Mancha.
- Cataluña: Joan Vintró Castells, Universidad de Barcelona.
- Comunidad Valenciana: Lluís Aguiló Lúcia, Universidad de Valencia.
- Extremadura: José Antonio Montilla Martos, Universidad de Extremadura.
- Galicia: Roberto L. Blanco Valdés, Universidad de Santiago de Compostela.
- Islas Baleares: Joana M. Socias Camacho, Universidad de las Islas Baleares.
- La Rioja: Antonio Fanlo Loras, Universidad de La Rioja.
- Madrid: Germán Fernández Farreres, Universidad Complutense de Madrid.
- Murcia: Ángel Garrorena Morales, Universidad de Murcia.
- Navarra: Martín M^a Razquin Lizarraga, Universidad Pública de Navarra.
- País Vasco: José Manuel Castells Arteche, Universidad del País Vasco.

Los responsables de los análisis generales son:

- *Valoración general*, Joaquín Tornos, IDP
- *Organización administrativa y derecho local*. Tomàs Font i Llovet, IDP
- *Jurisprudencia del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo sobre autonomía*. Marc Carrillo, Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- *Aspectos financieros de la autonomía*, Julio López Laborda, Universidad de Zaragoza.
- *Estatutos de Autonomía, leyes y reglamentos*, Eliseo Aja, IDP.

- *Análisis electoral*, Francesc Pallarés, Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.
- *Normativa comunitaria*, David Tornos, Master en Derecho Comunitario.
- *Colaboración autonómica*, María Jesús García Morales, Universidad Autónoma de Barcelona.
- *Conferencia para asuntos relacionados con las comunidades europeas*, Francisco Javier Donaire Villa, Universidad Carlos III de Madrid.

Los artículos monográficos del Informe 2005 fueron:

- “La Conferencia de Presidentes del Estado Autonómico”, por Eliseo Aja, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona.
- “Los planes autonómicos con incidencia en el urbanismo municipal”, por José María Baño León, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Valencia.
- “El sistema de fuentes del Derecho en materia de financiación autonómica”, por Luis M. Cazorla Prieto, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Rey Juan Carlos.
- “La problemática derivada del encargo de prestaciones a entes instrumentales propios: alcance de la jurisprudencia comunitaria”, por José María Gimeno Feliu, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza.

Contenido y autores del Anuario del Gobierno Local 2005

I. Valoración general

Estado autonómico y gobierno local: el inicio de un nuevo ciclo, por Tomàs Font i Llovet, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona

II. Estudios

- “Potestad normativa municipal y convivencia ciudadana”, por Rafael Jiménez Asensio, Director de los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de Barcelona

El gobierno local en la reforma de los Estatutos

- “Estudio comparativo de las reformas de los gobiernos locales contenidas en el anteproyecto de Ley básica del gobierno y la administración local y en los proyectos de modificación de los estatutos de autonomía”, por Ferran Torres, Secretario de categoría superior, Profesor asociado de Derecho Constitucional de la Universidad Pompeu Fabra.

- “Estatutos de Autonomía, Leyes básicas y Leyes autonómicas en el sistema de fuentes del Derecho local”, por Francisco Velasco Caballero, del Instituto de Derecho Local de la Universidad Autónoma de Madrid.

- “La financiación local ante la reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña”, por Maite Vilalta, Profesora Titular de la Universidad de Barcelona.

La participación de los entes locales en el nivel regional

- “La participación de los entes locales a nivel regional en Italia. El consejo de las autonomías locales”, por Francesco Merloni, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Perugia.

- “La participación de los entes locales en los procedimientos de elaboración de normas en Alemania”, por Silvia Díez, Becaria de investigación FPU. Instituto de Derecho Local de la Universidad Autónoma de Madrid.

III. Proyección europea del gobierno local

- “El régimen local alemán. Una introducción general”, por José Luis Carro, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela.

- “Los problemas de autonomía local en Holanda. Un estudio elaborado por el Consejo de Europa”, por Dian Schefold, de la Universidad de Bremen (Alemania).

IV. Jurisprudencia

- “Jurisprudencia constitucional sobre administración local”, por Luis Pomed Sánchez.
- “Tres cuestiones relevantes en la jurisprudencia relativa a la administración local en 2005: subvenciones, ordenanzas municipales en el despliegue de redes de telecomunicación y legitimación del Estado y de las comunidades autónomas para impugnar actos de las entidades locales”, por Rafael Fernández Montalvo.
- “El régimen jurídico de los entes locales en la jurisprudencia de los tribunales superiores de justicia” por Joaquín José Ortiz Blasco
- “Algunos criterios doctrinales de la Junta Electoral Central sobre elecciones locales”, por Enrique Arnaldo Alcubilla:

V. Documentación

- Bibliografía española y extranjera

Contenido y autores del Anuario de la Inmigración en Cataluña 2005

Parte Jurídica

- *Valoración general del año*, M. Jesús Larios y Mònica Nadal.
- *El proceso de normalización de trabajadores extranjeros del 2005*, María Helena Bedoya y Eduard Solé.
- *Los menores inmigrantes no acompañados. El derecho a la asistencia jurídica independiente de los intereses de las administraciones*, Ángeles de Palma.
- *Algunas reflexiones en torno a las dificultades de integración sociolaboral de los jóvenes inmigrantes*, Mónica Arbeláez.
- *Las pateras también llegan al Tribunal Constitucional*, Markus González.
- *El padrón municipal y los inmigrantes: un comentario sobre la futura Ley Básica del Gobierno y la Administración Local*, Marc Vilalta.
- *Perspectivas del Plan de Ciudadanía e Inmigración 2005-2008 en el mundo local*, Josep Palacios.
- *Las políticas de inmigración: una gran oportunidad y muchos retos*, Montserrat Solé.

Estructura del IDP

Dirección y Consejo Directivo

Eliseo Aja, Director	Joan Vintró
Alfredo Galán, Subdirector	Joaquín Tornos
David Moya, Secretario	Jordi Conde
Tomàs Font	Juli Ponce
Vicenç Aguado	Michael Donaldson, Gerente
Eduard Roig	

Miembros

Aguado i Cudolá, Vicenç	Galán Galán, Alfredo
Aja Fernández, Eliseo	Galán Vioque, Roberto
Arbeláez Rudas, Mónica	Galindo Caldés, Ramón
Asín Cabrero, Asunción	García Vázquez, Sonia
Bardají Pascual, Gloria	Goizueta Vértiz, Juana
Biglino Campos, Paloma	Gómez Herrero, Albert
Caicedo Camacho, Natalia	Gómez Ortiz, Marcos
Camós Victoria, Igansi	González Beilfuss, Markus
Canals Ametller, Dolors	Gracia Retortillo, Ricard
Cano Campos, Tomás	Illamola Dausa, Mariona
Carbonell Porrás, Eloisa	Larios Paterna, Ma. Jesús
Cerrillo Martínez, Agustí	Lozano Miralles, Jorge
Conde Castejón, Jordi	Machado Martín, F. Xavier
Darnaculleta Gardella, Maria Mercé	Magaldi Mendaña, Nuria
de Palma del Teso, Ángeles	Martí Aromir, Teresa
Díez Bueso, Laura	Martín Rebollo, Luis
Esteve García, Francina	Mir Puigpelat, Oriol
Esteve Pardo, M ^a Luisa	Molleví Bortoló, Josep
Font i Llovet, Tomás	Montilla Martos, José Antonio

Morgades Gil, Sílvia

Moya Malapeira, David

Olesti Rayo, Andreu

Padrós Castellón, Xavier

Pallarés Porta, Francesc

Perdigó Solà, Joan

Pérez Sola, Nicolás

Pérez Velasco, Ma. Del Mar

Ponce Solé, Juli

Quintana Ferrer, Esteve

Rodríguez Font, Mariola

Roig Moles, Eduard

Ruiz Ruiz, Juan José

Ruiz-Rico Ruiz, Gerardo

Sánchez Sáez, Antonio José

Tornos Mas, Joaquín

Vadrí Fortuny, Ma. Teresa

Vidal Fueyo, Camino

Vilalta Reixach, Marc

Vintró i Castells, Joan

LA COLECCIÓN “NOVEDADES DE DERECHO PÚBLICO”

El IDP coedita, junto con la editorial Tirant lo Blanch, una colección de libros que pretende recoger estudios sobre temas de actualidad o de enfoque y metodología innovadora, que tratan principalmente el estado de la cuestión. La colección “Novedades de Derecho Público” aspira a ser un punto de referencia por los estudiosos del Derecho Constitucional, Administrativo y otras ramas del Derecho Público o próximas con él.

El director es Eliseo Aja y el Consejo Asesor de la colección se integrado por:

- Paloma Biblino (U. de Valladolid)
- Germán Fernández Farreres (U. Complutense de Madrid)
- Tomàs Font y Llovet (IDP)
- Luis López Guerra (U. Carlos III de Madrid)
- Fernando López Ramón (U. de Zaragoza)
- Joaquín Tornos Mas (IDP)

Los libros publicados dentro de esta colección son:

- Eliseo Aja, Coord, (IDP), *La nueva regulación de la inmigración en España*
- Joaquín Tornos Mas, Coord., (IDP), *Democracia y medios de comunicación*
- Marcos Vaquer Cavalleria, (Universidad Carlos III de Madrid), *La acción social*
- Paloma Biglino Campos, Coord, (Universidad de Valladolid), *La política europea de las Comunidades Autónomas y su control parlamentario.*
- Ana María Redondo, (Universidad de Valladolid), *Defensa de la Constitución y enseñanza básica obligatoria.*
- Pablo Santolaya Machetti, (Universidad de Cantabria), *El derecho a la vida familiar de los extranjeros.*
- Joan Vintró i Amina el Messaoudi, Coord, (IDP), *Elecciones, partidos y gobierno en Marruecos.*
- Antonio López Castillo, (Universidad Autónoma de Madrid) *La Constitución de Europa a debate.*
- Eliseo Aja, Juan Antonio Montilla i Eduard Roig (IDP), *Comunidades Autónomas e Inmigración.*
- Juana Goizueta (IDP), *El derecho a la libre circulación y residencia en la Constitución española.*